

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE 4 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2025. FORMA DE PROVISIÓN: OPOSICIÓN LIBRE. BASES PUBLICADAS EN BOP TOLEDO Nº 122 DE 1 DE JULIO DE 2025.

Habiéndose publicado en el BOP de Toledo número 217, de 12 de noviembre de 2025, el Decreto de la Presidencia número 1977/2025, de 7 de noviembre, por el que se modifica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de referido proceso selectivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que textualmente establece: “(...) Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos (...)”, se procede a corregir el anuncio publicado por este Tribunal el día 4 de noviembre de 2025, en el siguiente sentido:

Donde dice:

ADAPTACIÓN DE TIEMPO

Nº	NIF	TIEMPO ADICIONAL CONCEDIDO
9	***2075**	60 minutos.

Debe decir:

ADAPTACIÓN DE TIEMPO

Nº	NIF	TIEMPO ADICIONAL CONCEDIDO
9	***9679**	60 minutos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo, a 12 de noviembre de 2025

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo. D^a Paula Sánchez Rojas

PÁGINA WEB DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.-

